



APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-JICOSUR-003-2020 “CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

Acta que formula la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación **LPL-JICOSUR-003-2020** reunión llevada a cabo el 14 de julio e del 2020 a las 13:15 horas en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR). Para esta licitación se contó con la participación de dos proveedores, siendo los siguientes:

- NVG Consultores S.C.
- GLV Auditores y Abogados S.C.

FALLO

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, por decisión unánime y conforme a la facultad que le otorga el artículo 72 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios a la unidad centralizada de compras se determina que la licitación LPL-JICOSUR-003-2020, se declare A FAVOR del proveedor: GLV Auditores y Abogados S.C. Por un monto de \$76,560.00 (setenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Cuya oferta resulta solvente, cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas a la firma del contrato. El contrato correspondiente será firmado a partir antes del 20 de Julio 2020.

La resolución emitida en la presente acta de fallo será inapelable, conforme al artículo 78 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de la JICOSUR.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acta de Fallo. La presente acta será publicada en la página oficial de la JICOSUR (www.jicosur.org.mx) y permanecerá publicado en el mismo durante 10 (diez) días naturales siguientes a su emisión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación LPL-JICOSUR-003-202 “contratación de despacho contable especializado en contabilidad gubernamental”

9

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



La Huerta, Jalisco a 14 de julio del 2020.

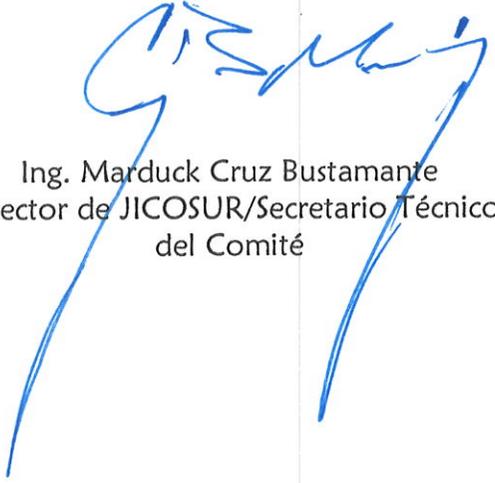

Ing. Gerardo Lara Gómez
Suplente de Consejero/ Encargado del
Despacho de la oficina regional 08
costa sur de la Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial
(SEMADET).

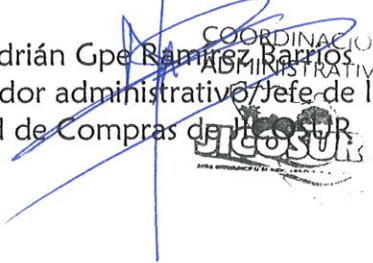
C. Lorenzo Alejandro Camarena
Ramírez
Caja Solidaria Inmaculada Concepción
de La Huerta


Síndico. Rigoberto Soto
Suplente del presidente de consejo de
administración de la
JICOSUR/Ayuntamiento de La Huerta


Dr. Jesús Juan Rosales Adame
Centro Universitario de la Costa
Sur/Universidad de Guadalajara


Clodoaldo Cañedo Díaz
Representante de la Cámara de
Comercio La Huerta


Ing. Marduck Cruz Bustamante
Director de JICOSUR/Secretario Técnico
del Comité


LPC. Adrián Gpe Ramírez Ramos
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Coordinador administrativo/Jefe de la
Unidad de Compras de JICOSUR